

**Pliego de prescripciones técnicas para el
suministro de gas R-134-A para los equipos aire
acondicionado de la flota de autobuses**

Número de expediente **P10029130**

euskotren 

Dirección de Operaciones

Abril 2020

INDICE

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	PLAZO DE ENTREGA.....	4
4.	ALCANCE DEL SUMINISTRO.....	4
5.	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	5
6.	PRESUPUESTO DEL CONTRATO.....	5
7.	TRANSPORTE Y SEGUROS.	6
8.	ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS	6

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto establecer las condiciones y requisitos mínimos para el suministro de GAS DE AIRE ACONDICIONADO R-134-A para equipos de aire acondicionado de la flota de autobuses de Euskotren, según las condiciones establecidas en este documento.

En todo el proceso de licitación y contrato posterior se dará cumplimiento entre otros, a la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Medio Ambiente, Ley Orgánica de Protección de Datos, Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres y a la vez que tratará de fomentar el uso del euskera aplicando la política de Normalización Lingüística de Euskotren.

2. ALCANCE

El presente concurso consiste en el suministro de gas R-134-A para los equipos de aire acondicionado de la flota de autobuses, que dispone Euskotren, tanto en Bizkaia (Leioa), como en Gipuzkoa, (Zumaia).

La contratación se define en DOS LOTES distintos, en función de la ubicación de los talleres de autobuses en cada uno de los Territorios, pudiendo las empresas ofertantes realizar ofertas a uno sólo o a varios lotes. En caso de presentar oferta para más de un lote, cada uno de ellos se ofertará por separado, y se valorarán independientemente. Así mismo, la adjudicación podrá ser en su conjunto o por lotes.

❖ Lote I – Territorio de Bizkaia Autobuses

Cochera de Leioa

❖ Lote II- Territorio de Gipuzkoa Autobuses

Cochera de Zumaia

Se ofertará, para cada lote, el precio por Kg de gas R-134-A para las cantidades que se estiman en el apartado 4:

- Incluyendo botella, que serán de intercambio al realizar un nuevo pedido, y que serán de un peso lo más aproximado posible a 60 kgs de gas.
- Incluyendo portes, según corresponda el envío a las instalaciones de Zumaia o de Leioa.

3. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega máximo es de 48 hrs desde la formalización del pedido. El incumplimiento de dicho plazo de entrega supondrá una penalización de 300€/día de retraso. En caso de producirse, durante la vigencia del contrato, dos incumplimientos en el plazo de entrega máximo, Euskotren podrá resolver unilateralmente el contrato sin compensación o indemnización alguna para la empresa adjudicataria por tal motivo. El tal caso, la empresa adjudicataria deberá, además, indemnizar a Euskotren los daños y perjuicios ocasionados.

4. ALCANCE DEL SUMINISTRO

Se adjunta el consumo de gas de 2019 a modo de referencia:

Gas R-134-A	<u>Cantidad Total en kg</u>
Lote I: Leioa	650
Lote II: Zumaia	1000

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de 1 año desde el acta de inicio de los trabajos.

6. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El importe estimado anual a efectos de licitación asciende a la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS (49.500€) tasas e impuestos excluidos:

- ❖ Lote I: DIECINUEVEMIL QUINIENTOS EUROS (19.500€) tasas e impuestos excluidos para un consumo de 650 kg de referencia.
- ❖ Lote II: TREINTA MIL EUROS (30.000€) tasas e impuestos excluidos, para un consumo de 1.000 kg de referencia.

Para cada lote, se adjudicará el precio €/kg del gas según las condiciones establecidas en este PPT, sin tener en cuenta las tasas aplicadas ni el IVA. La tasa y los impuestos aplicables serán los vigentes en el momento de realizar cada pedido.

Se contempla una posible ampliación del contrato de un 20% sobre el precio inicial estimado para cada lote, motivado por picos de averías en los equipos de aire acondicionado de los vehículos o a la ampliación de la flota de autobuses

En cualquiera caso, se facturarán únicamente las cantidades efectivamente suministradas, previamente solicitadas y aceptadas por Euskotren en pedidos individuales, en base al precio unitario establecido.

7. TRANSPORTE Y SEGUROS.

Transporte asegurado de los materiales hasta los Talleres de Euskotren situados en:

- Lote I Bizkaia: C/Felipe del Rio nº 3, Leioa 48940.
- Lote II Gipuzkoa: Estazio Kalea nº2, Zumaia 20750.

8. ESTRUCTURA DE LAS OFERTAS

A continuación, se describe la estructura que deberán seguir las ofertas de las empresas licitadoras:

- Archivo/ Sobre 1 – Sobre de capacidad y solvencia

Documentación administrativa, y de capacidad y solvencia que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su Carátula.

- Archivo/ Sobre 2 – Sobre de fórmulas

Oferta económica y criterios valorables mediante la aplicación de fórmulas.

Incluirá el "Modelo de Proposición Criterios Evaluables Mediante Fórmulas" del lote correspondiente.